Tarifas Inirida - Julio 2026

EMELCE
EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINÍA LA CEIBA S.A E.S.P
ENERGÍA PARA EL PROGRESO!.

TARIFAS DE ENERGIA, DEL MERCADO DE REGULACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA Y ESTRUCTURA DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MES DE JULIO 2026 INIRIDA Y COMUNIDADES MENORES

En cumplimiento a la Resoluciòn CREG 091 de 2007 y normas complementarias, conforme a los valores Validados por el SUI (Sistema Unico de Informaciòn) SUPERSERVICIOS.

Resolución 40239 de 2022 del Ministerio de Minas y Energía.

COSTO DE GENERACION kw/h - CG	COSTO DE DISTRIBUCION Kw/h - CD	COSTO DE COMERCIALIZACION Kw/h - CC	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS NIVEL TENSION II
1.516,24	187,87	38,72	1.911,32	1.740,63

Propiedad empresa: Cuando la empresa es propietaria de la red de baja tensión (BT) y del transformador.
Propiedad Compartida: Cuando la propiedad de la red de baja tensión (BT) o del transformador es del cliente.
Propiedad del Cliente: Cuando el CLIENTE es propietario de la red de baja tensión (BT) y del transformador es del cliente.
CS: Consumo de subsistencia, que es hasta 173 Kwh/mes (UPME).

TARIFAS USO RESIDENCIAL							
RANGO KWH	0-173			174-800			> 800
ESTRATO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA-COMPARTIDO-USUARIO
1	413,30	410,60	407,90	930,31	905,57	880,83	1.911,32
2	516,63	513,25	509,88	930,31	905,57	880,83	1.911,32
3	790,77	769,74	748,71	930,31	905,57	880,83	1.911,32

TARIFAS USO COMERCIAL, INDUSTRIAL CON CONTRIBUCION			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	1116,38	1086,69	1057,00
2	945,45	945,45	945,45

TARIFAS USO OFICIAL Y ALUMBRADO PUBLICO			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	930,31	905,57	880,83
2	787,87	787,87	787,87

TARIFAS MAXIMAS CALCULADAS Y APLICADAS EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P. (Sistemas Solares FotoVoltaicos Individuales)			
G	D	C	CU
134.174,10	-	35.229,73	169.403,83
Resolucion Transitoria CREG 166 del 20 Septiembre de 2020			

Firma Gerente

Firma Líder Administrativo y Comercial

Firma Jefe de Facturación

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Tarifas Barrancominas - Julio 2026

EMELCE
EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINÍA LA CEIBA S.A E.S.P
ENERGÍA PARA EL PROGRESO!.

TARIFAS DE ENERGIA, DEL MERCADO DE REGULACION DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA Y ESTRUCTURA DEL COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MES DE JULIO 2026 BARRANCOMINAS Y COMUNIDADES MENORES

En cumplimiento a la Resoluciòn CREG 091 de 2007 y normas complementarias, conforme a los valores Validados por el SUI (Sistema Unico de Informaciòn) SUPERSERVICIOS.

Resolución 40239 de 2022 del Ministerio de Minas y Energía.

COSTO DE GENERACION kw/h CG	COSTO DE DISTRIBUCION Kw/h CD	COSTO DE COMERCIALIZACION Kw/h CC	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO CPS NIVEL TENSION II
1.419,07	231,28	48,94	1.856,96	1.657,89

Propiedad empresa: Cuando la empresa es propietaria de la red de baja tensión (BT) y del transformador.
Propiedad Compartida: Cuando la propiedad de la red de baja tensión (BT) o del transformador es del cliente.
Propiedad del Cliente: Cuando el CLIENTE es propietario de la red de baja tensión (BT) y del transformador es del cliente.
CS: Consumo de subsistencia, que es hasta 173 Kwh/mes (UPME).

TARIFAS USO RESIDENCIAL							
RANGO KWH	0-173			174-800			> 800
ESTRATO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO	EMPRESA-COMPARTIDO-USUARIO
1	413,30	410,60	407,90	930,31	905,57	880,83	1.856,96

TARIFAS USO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y CON CONTRIBUCION			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	1116,38	1086,69	1057,00
2	945,45	945,45	945,45

TARIFAS USO OFICIAL			
NIVEL DE TENSION	EMPRESA	COMPARTIDO	USUARIO
1	930,31	905,57	880,83
2	787,87	787,87	787,87

TARIFAS MAXIMAS CALCULADAS Y APLICADAS EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P. (Sistemas Solares FotoVoltaicos Individuales)			
G	D	C	CU
134.174,10	-	35.229,73	169.403,83
Resolucion Transitoria CREG 166 del 20 Septiembre de 2020			

Firma Gerente

Firma Líder Administrativo y Comercial

Firma Jefe de Facturación

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios